

Buenos

K. Rector

69

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, SEÑOR FERNANDO CASTILLO VELASCO, CON MOTIVO DE LA TRANSMISION DEL MANDO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.

Hace dos años se inició la REFORMA de la Universidad: hoy es un proceso en marcha. Lo que en un principio parecía tan difícil, el sueño de unos pocos, es ahora una empresa compartida por muchos. La comunidad universitaria ha asumido la responsabilidad de su propio futuro. Profesores, estudiantes y funcionarios son los constructores: con su trabajo han hecho posible la REFORMA.

No es esta la oportunidad para hacer un balance de la acción que la Universidad ha realizado. En unos días más, daremos una cuenta ante la comunidad universitaria de la marcha de la Reforma, de sus resultados y perspectivas.

Pero es importante reiterar una vez mas, las orientaciones básicas de la Reforma:

La Universidad no podría cumplir cabalmente su misión en la sociedad, si no estuviera capacitada para renovar constantemente los conocimientos. Hoy día no basta transmitir el saber acumulado, asegurar la vigencia de las tradiciones. La Universidad debe institucionalizar el espíritu de innovación, aceptar y promover la crítica, profundizar y ampliar los saberes sistemáticamente.

De lo contrario está condenada a convertirse en un peso muerto dentro de la sociedad. Si la Universidad no responde en esta hora al desafío de un mundo en cambio, inestable y agitado, otros hombres, fuera de la Universidad, terminarán por sustituirla.

La alternativa es sólo una: reforma o fracaso de la institución universitaria. Cambio acelerado o muerte lenta, pero inexorable.

Una Universidad dinámica es una Universidad que se constituye a partir de la ciencia, del trabajo científico, de la investigación. La Reforma pretende desviar el curso histórico de desarrollo de las universidades chilenas, que las llevó a convertirse en instituciones dedicadas solamente a la formación de profesionales. La Universidad no puede, sin riesgo de desvirtuar su misión, orientarse hacia una sola de sus funciones. De ahí que estemos empeñados en crear condiciones favorables para la instalación y desarrollo de las ciencias en la Universidad. A ese propósito profundo responde la creación de los Institutos. Pero es sólo un comienzo. Habrá que adiestrar científicos, renovar los métodos pedagógicos, proporcionar el equipamiento necesario para la investigación, buscar la cooperación internacional. Sólo en esa dirección lograremos colocar a la ciencia y el trabajo científico como eje de la actividad universitaria. A su vez, esto es condición para una Universidad crítica; que colabora en la renovación de la cultura nacional; que sea inde-

pendiente frente a modas pasajeras y a tradiciones sin valor; que no sea únicamente reflejo de la sociedad de su época sino promotora dentro de un sano pluralismo de los cambios necesarios y de una nueva sociedad.

La Universidad reformada vivirá en y para la sociedad. En comunicación permanente con ella. Integrándose y oponiendo a la vez su singularidad. Sólo si existe este proceso de interacción es posible pensar en un aporte cultural verdaderamente creador de los universitarios. Hasta ayer la Universidad pudo permanecer marginada de su mundo circundante. Hoy es imposible que lo haga: está sometida a múltiples demandas y presiones. Debe resguardar celosamente su autonomía y a la vez servir los intereses de mayorías cada vez más amplias que se organizan, adquieren poder y expresión. En esta tensión vive la Universidad. No tenemos derecho a suprimirla: ni nos convertiremos en una casta cerrada y conformista, ni abdicaremos al deber irrenunciable de pensar con plena independencia y al derecho de hacerlo.

Estas son algunas de las orientaciones básicas que han inspirado nuestra acción. He tratado de mantener la fidelidad en su realización, para cumplir con el mandato que me encomendó la comunidad universitaria.

Yo no fui elegido para administrar solamente la Universidad. El compromiso que adquirió la Rectoría fue impulsar la Reforma. No tenemos derecho a imponerla. Tenemos, en cambio, el deber de proponerla y de buscar el consenso mayoritario para su aplicación.

Ese ha sido, precisamente, el estilo de nuestra acción. No podría ser de otra manera. La Universidad es hoy una democracia de participación. Las autoridades son elegidas y la comunidad participa en los órganos de formulación de políticas. Se respeta el derecho de todos a expresar su opinión: vivimos un clima real de pluralismo. Ninguna idea o ideología ha sido marginada de la Universidad o ha visto restringidas sus posibilidades de competir lealmente en el marco de las reglamentaciones que rigen nuestra convivencia.

No es fácil marchar por este camino. Basta ver lo que ha ocurrido en tantas y tantas universidades de América Latina para comprender el significado real del clima de democracia y respeto en que se desarrolla la vida de nuestra Universidad.

No significa esto que hayamos desterrado los conflictos y las tensiones. Sería vano y perjudicial para la Universidad pretender que esto ocurra. Las crisis, los conflictos, el enfrentamiento de ideas e ideales es una característica de toda comunidad de hombres libres. Es un signo de vitalidad y de crecimiento.

Un conflicto se vuelve destructivo, en cambio, cuando las partes en pugna no respetan las reglas de convivencia. Cuando se reemplazan los usos de la razón por los abusos de la violencia.

En fin: cuando se sustituye el libre juego democrático por las relaciones de fuerza.

La Universidad no podría subsistir en un clima de violencia. Además, el recurso a la fuerza no tiene hoy justificación ninguna en la Universidad. No se niega a nadie el derecho a disentir y a expresar su oposición. No existen autoridades nominadas por poderes externos a la Universidad, que pretendan defender un orden de cosas ajeno a la voluntad mayoritaria de la comunidad. La autoridad no reprime los cambios: por el contrario los impulsa y está comprometida en su realización. Existen canales de participación amplios y flexibles.

Profesores, y alumnos, en su gran mayoría, así lo han comprendido. La Asamblea convocada hace algunos días por la Facultad de Medicina lo testimonia. Estoy cierto que todos ustedes, también resolverán sus conflictos con respeto hacia la comunidad universitaria y dentro del marco de la convivencia de sus miembros. Ello es condición para el avance de la Reforma y para el desarrollo de las actividades universitarias.

Desear y aceptar el enfrentamiento democrático de las ideas y posiciones que legítimamente existen en la Universidad, no puede significar paralización de la Reforma o eclecticismo en nuestra acción. La Rectoría tiene un manda-

to que cumplir, Yo tengo el deber y el derecho de velar por que ello ocurra. Sin imposiciones arbitrarias, sin impedir la crítica y la discusión abiertas. Pero tampoco con debilidad y con traición a los ideales que nos hemos impuesto.

Para cumplir con el mandato que se me otorgó he llamado a muchos a colaborar en la gestión y dirección de la Universidad. Quienes junto a mí trabajan cuentan con mi confianza y son leales colaboradores de la Reforma. A ellos, como a todos, les corresponde cumplir con los deberes que yo también me he impuesto; fidelidad a la tarea que se nos encomendó; respeto por el régimen de democracia pluralista que define nuestra convivencia; compromiso leal con la Universidad, que debe ser libre de partidos políticos, grupos económicos o cualquiera otra entidad que limite su voluntad de servir a todo el pueblo, sin restricciones.

Hoy vuelvo a reafirmar mi esperanza en la tarea que estamos realizando: hemos recorrido la primera parte de nuestro camino. La Reforma está en marcha. Profesores, alumnos y funcionarios han sido los protagonistas de esta empresa. Constituyen la gran mayoría de la Universidad. Con la energía de todos ellos, con su imaginación y esfuerzo, con su dedicación y trabajo, seguiremos adelante: pedimos a Dios fortaleza para ser fieles a ese compromiso y que el triunfo que Uds. celebran, sea toda una energía en pos de tantos anhelos.